

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 6 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 562.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título **EL LIBERALISMO ES PEGADO**.

Cada ejemplar en rústica cuesta **TRES REALES Y SEIS** lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Nicolás, obispo

Nació en Patara, ciudad de la provincia de Licencia, de padres ilustres, ricos y temerosos de Dios. Pusiéronle al estudio, y con su delicado ingenio en breve tiempo alcanzó las ciencias que estudiaba. Domaba su carne con vigiliias, ayunos y cilicios, frecuentaba mucho las iglesias, vestía pobremente, dábale con fervor á la oracion y repartía su mucha hacienda entre pobres. Dotó á tres doncellas hermesas y nobles, que por su mucha pobreza estaban en peligro de vender su castidad. Ordenado de sacerdote, pasó á visitar los lugares santos de Jerusalem y en el viaje hizo algunos prodigios y resucitó á un difunto. Vuelto de su peregrinacion fué por inspiracion divina electo obispo de Myra y cumplió con todos los deberes de santo prelado. Remedió milagrosamente con trigo grandes necesidades que muchos pueblos padecian. Libró á tres tribunos injustamente condenados á muerte, apareciéndose en sueños al emperador Constantino manifestándole su inocencia. A un muchacho esclavo en Babilonia, que se encomendó al Santo, estando sirviendo la copa al rey en la mesa, se le apareció y tomándole por los cabellos le restituyó á sus padres. Ilustró el Señor con sus innumerables milagros, como canta la Iglesia en la oracion de su fiesta, y le llevó para sí el día 6 de Diciembre del año del nacimiento de Cristo de 327.

LA VERDAD

Santander 5 de Diciembre de 1884.

Un ilustrado colaborador nuestro, nos ha remitido el siguiente artículo en el que se rinde tributo de justicia á un héroe de la patria postergado ante el éxito de un militar adocenado y revoltoso.

Dice así:

BASTA YA DE HIMNO DE RIEGO Y VENGA UN HIMNO A CARRILLO.

Apenas contaba diez años el despues re-

nombrado general D. Rafael del Riego, cuando terminaba su existencia otro general español llamado D. Antonio Ramon Carrillo de Albornoz.

Por caprichos de la suerte, ó por injusticias de la pasion política, apenas hay en España quien no haya oido mil encomios del primero, mezclados con himnos de triunfo, á la vez que son pocos los que conocen ni aun el nombre del segundo, para quien ni la música ha producido una armonía, ni la arquitectura un recuerdo, ni la gratitud una expresion de amor.

¿Qué nos dice, sin embargo, la historia de estos dos personajes patrios, casi contemporáneos? Pues dice en suma, que el general Riego, despues de haber tomado parte, siendo guardia de Corps, en el glorioso alzamiento general de 1808 contra los franceses, quedó prisionero de éstos en el combate de Espinosa. Que agregado á terminar la guerra de la Independencia al ejército expedicionario destinado á sofocar el alzamiento que nos privó de un imperio en Ultramar, dió el grito de *sublevacion en Cabezas de San Juan* el 1.º de Enero de 1820, en favor de la Constitucion de 1812: y por último, que despues de varias vicisitudes políticas, *sin hechos de armas que le distinguieran*, el gobierno de Cádiz le envió contra Ballesteros, en cuya ocasion *fué derrotado* con dispersion de sus soldados, *escondiéndose él mismo en su fuga*, en un cortijo de la provincia de Jaen, donde volvió á caer en poder de los franceses auxiliares del Rey, y conducido á Madrid, fué ahorcado por la indicada cuestion el 7 de Noviembre de 1825.

Y dice tambien la historia, en su severa expresion de los hechos, que el general Carrillo de Albornoz, despues de distinguirse en las guerras de Italia, de Portugal y de Oran, donde recibió una grave herida; despues de arreglar el sistema militar de las Colonias, fué puesto por el último al frente del ejército de Cataluña, al estallar la revolucion francesa. Dice que en ese puesto, ganó los combates de *Tour* y *Masdeu*, en cuyo último puesto *derrotó á diez mil franceses con solo dos mil españoles*. Dice, que tomó á *Bellegarde* y á *Boulon*, que amenazó á *Mont-Luis* y á *Perpignan*; que

derrotó con catorce mil hombres al general Lemcine, que llevaba veinte y dos mil; que ganó la célebre batalla de Truille, en que puso fuera de combate á seis mil enemigos; que acosado por fuerzas enormes, emprendió una retirada modelo, con tanto acierto como felicidad; que rechazó multitud de ataques en el Campo de Boulon; que venció en Ceret y en Aspres; que se apoderó de Villalonga, Saint, Elme, Port vendres y Collinre; y finalmente, que siempre victorioso y jamás vencido, fué llamado á Madrid para concertar los planes de la siguiente campaña, muriendo á principios de Marzo de 1794, despues de haber humillado á esas armas que triunfaron en toda Europa, y dejando escritas varias obras militares de reconocido mérito.

En resumen: participacion en el alzamiento general de 1808; dos funciones de guerra en que nuestro primer héroe quedó derrotado, y un acto de indisciplina que nos costó un imperio á cambio de una constitucion, hé aquí lo que cuenta la historia de la vida militar y política del general D. Rafael del Riego. Importantes batallas y multitud de combates ganados al extranjero con fuerzas inferiores; varias poblaciones, fortalezas y plazas conquistadas á los propios franceses; notable retirada, obras de enseñanza militar; una grave herida recibida en Oran, y una lealtad jamás desmentida ni por razones de política ni por ninguna otra causa ni pretesto; hé aquí lo que resulta del otro general D. Antonio Ramon Carrillo Albornoz.

Y sin embargo, en esta liberalesca época se populariza el nombre del primero, que á la vez que traidor, fué funesto, y se hace caso omiso de la fama y nombre del segundo, entendido y prudente general, leal y valiente soldado. ¡Himnos y vítores para aquel! Silencio y olvido para este. ¿Y es posible que sean españoles los que así obran?

A la vista de este paralelo no podemos ménos de exclamar ¿dónde está la proverbial justicia castellana, el buen sentido y la hidalguía que tanto distinguió á nuestros antepasados? ¿Acaso descendió al sepulcro, ó es que los partidos liberales permiten se santifique al hombre que dió ejemplo de indisciplina é insubordinacion y que nos le-

gó la semilla que con el nombre de libertad trastornó el estado é intenta hacerlo hoy de nuestras santas creencias? ¿ó es, por ventura, que la aureola de los héroes nubla la mentida gloria del *ídolo liberalesco*; de ese ser despreciable que hizo de un pueblo grande un puñado de esclavos sin valor para lavar sus afrentas é intentan con el ruido de la música y sus vítores, oscurecer aquella y enaltecer á este? ¿quién ha dado á los liberales el privilegio de fascinarnos, de enloquecernos, y de vilipendiarnos hasta ese extremo?... ¡Desechemos esa gangrena social de nuestros dias! maldigamos su política que todo lo trastorna y envilece;... hagamos patente su *industria asquerosa é infame* con lo que medran tanto vampiro de la patria, al grito de viva la libertad, y la nacion se aniquila; volvamos á ser un pueblo de héroes, pero de héroes católicos, como lo éramos cuando la convencion francesa no lograba triunfar de los españoles, y si himnos queremos, tributémoslos á la verdad, á la lealtad, al mérito; no á la ficcion, á la insubordinacion, ni á ese falso y asqueroso liberalismo cuya haba corroe el corazon y desmoraliza á los pueblos.

Por respeto y compasion, pues, al desgraciado general asturiano, dejemos descansar sus cenizas en el silencio del sepulcro; y en justa reparacion del general andaluz, tributemos á su memoria los cantos de la gratitud y del entusiasmo... ¡Fuera, pues las ficciones y vengán las realidades! Ceda su puesto las implias sugerencias liberalescas al noble amor de la patria católica; *Basta ya de himno de Riego y venga un himno á Carrillo.*

Pisto político

Aforismo político de *La Epoca*:

«Los pueblos no son más grandes ni más felices porque ejerciten mayor suma de derechos, que á la postre van unidos á igual suma de deberes.»

Mucho tiempo hace que un hombre político de más autoridad en el campo liberal que *La Epoca*, puso de relieve el ningun valor de esos llamados derechos con la siguiente frase tan lacónica como exacta:

—202—

presteza las escaleras, llevándolo sobre su brazo la flotante cola de su vestido. Un groom tenia la brida de la hermosa *Minha*, que volvió la cabeza al oír el ligero paso de su ama; mi hermana montó en silla, echó un beso á Pablo, que la miraba desde una ventana, y marchó á galope, seguida de otro criado. Yo estaba cortada y triste de esta escapatoria, pero dominéme para tratar de disimular á los ojos de Fany la falta de consideracion de mi hermana.

La comida se pasó bastante bien á pesar del pensamiento de tristeza, ó de censura, que á todos los convidados dominaba. Despues de terminada, los niños de Fany se dispersaron por el jardín, su madre les siguió, y yo estuve paseándome á la orilla del río entre mis dos hermanos.

Edmundo nos dejó para ir á jugar al billar con sus primos, y quedé sola con el marido de mi hermana, que me dijo de repente: —¿Qué piensa Vd. de Francisquita, y cómo disculpa Vd. esta falta de consideracion hacia todos nosotros?... Confieso á Vd., Octavia, que se acaba mi paciencia y que no le falta al cáliz sino una gota.

—202—

que la que forma el lazo, lo rompe sin cesar para correr tras los placeres.

¡Qué triste prueba tuve ayer de esta ligereza! Para celebrar las vacaciones de nuestro estudiante querido nos habia convidado Raimundo á comer, asegnándonos del gusto con que nos recibiría Francisquita. Fany y su marido eran tambien de la reunion.

Sorprendióme al entrar en la sala de mi hermana el encontrarla en traje de montar, con un sombrero de castor adornado de plumas y el látigo en la mano. Sonrióse de mi sombrero y me dijo con soltura:— Entre parientes no se guardan etiquetas, ¿no es así, querida Octavia? Por lo mismo he pensado que tú tendrías la amabilidad de reemplazarme y de hacer los honores de la casa.—Pero tú, Francisquita, ¿dónde vas?—Al campo de Helfaul; es una correría proyectada desde hace varios dias con Mad. L.... y Mad. D.... Habíame olvidado de advertírselo á Raimundo. Tú me disculparás con Fany.... ¡Ay! Aquí me traen á *Minha*.

Al concluir estas palabras, me dejó y bajó con

—199—

y discreta, no puede menos de hablarme alguna vez de Francisquita, de sus fiestas, de su lujo, y de dolerse al mismo tiempo de que comprometa de esta suerte el nombre que lleva, de que aflija á su marido y del abandono en que á su hijo deja. Traduzco al través de sus reticencias que el público cree á Raimundo desgraciado y que Francisquita pasa por una mujer ligera y egoísta. Juzganla con un aumento de severidad desde que no está protegida por la presencia de su suegro y Josefina; sus gastos escandalizan aun á aquellos que más de ellos se aprovechan; sus más asíduos cortesanos son tambien sus más terribles detractores; y las mujeres, á quienes no gustan ni su hermosura ni su elegancia, la juzgan con un rigor que no anda muy lejos con la injusticia. ¿Quién será el que la defienda? ¿Quién podrá salvarla?

Todo el pueblo se ocupa de ella; un pueblo pequeño, pero no sabe aún la desgracia que es atraer de este modo las miradas del vulgo.

El caballo inglés que monta con tanta gracia; el precioso carruaje arrastrado por un tiro de raza; un cachemire, un boton de oro recientemente

¿Que pedazo de pan dáis al hombre con esos derechos?

El que necesite más informes sobre este asunto puede dirigirse á Llanes con sobre al Excmo. Sr. D. José Posada Herrera.

La Correspondencia tiene á las veces ocurrencias que honrarían al gran canceller alemán.

Dice así en el último número que ha llegado á nuestras manos.

«En el ministerio de Fomento se han recibido varias adhesiones de catedráticos de provincias á la segunda protesta de los profesores de Madrid.

«Se nos autoriza para declarar que dichas adhesiones son espontáneas, y que ni el gobierno ni sus amigos han dado paso alguno para prepararlas.»

¿Y quién le pregunta á V. si son espontáneas y preparadas ó no por el gobierno?

Hay oficiosidades que, como la de que se trata, más que una defensa parecen una acusación.

Pero yo de esta querrela no quiero hacer fundamento, que el ministro de Fomento se las entienda con ella.

Dice *El Imparcial*:

«Un periódico atribuye á la política mestiza todos los conflictos que han caído sobre la situación.

La política conservadora siempre ha sido mestiza.

Antes era mestiza de moderados y unionistas.

Ahora es mestiza de moderados y ultramontanos.

El elemento liberal ha desaparecido.

Y si no ha desaparecido, el señor ministro de Fomento le ha metido debajo de la mesa.»

Y yo creo, por el contrario, que es el ministro de Fomento el que está metido debajo de la mesa del Sr. Cánovas, como gosquecillo que busca calor entre los piés de su amo.

Una pregunta de *La Union*.

¿Conque hay revolucion del pensamiento?

Pregunta extraña en boca de *La Union*.

Porque así como cierto sábio demostraba la ley del movimiento poniéndose á andar, los mestizos pueden convencerse asimismo de que hay revolucion de pensamiento viéndose sentados á comer en la mesa del presupuesto.

Sí, señora mestiza, sí; hay revolucion del pensamiento, y esta revolucion del pensamiento es hija de las revoluciones del estómago las más poderosas é irresistibles de todas las revoluciones entre la gente liberal.

Sobre la obstinacion escolar escribe *El Estandarte*:

«Nosotros creíamos—dice—que era más digno en estudiantes continuar estudiando y asistiendo, por consiguiente, á oír las explicaciones de sus maestros. Pensábamos, tambien, que la cultura consistía en el cultivo y adorno del enten-

dimiento, que no se consigue por la holganza, sino por el estudio; que no se alcanza por hacerse hombres políticos antes de tiempo, sino por aprender lo que se ignora, para despues emplear lo aprendido en bien del país y en beneficio propio. Entendíamos, igualmente, que la mesura estaba en no dejarse llevar de excitaciones ajenas ni de pasiones propias, y sobre todo, en no tratar de imponer á los demás las propias opiniones y línea de conducta.»

A lo que podrán contestar los estudiantes: Pues qué ¿caso para llegar á personaje político se necesita estudiar mucho?

Con estudiar gramática parda, literatura cursi con bombos á la libertad, un poco de desvergüenza, un mucho de cinismo y entrar de hoz y de coz en cualquier motin que tenga probabilidades de triunfo, ya está un hombre en aptitud de aspirar á todo lo más alto, desde una embajada hasta la presidencia del Consejo de ministros, y cuando esto no, á formar parte de esas mayorías parlamentarias para ser cacique en la provincia que es cargo más provechoso en ocasiones que el de ministro.

No conoce *El Estandarte* algun personaje político sin otra suficiencia que la expuesta?

Tiene gracia lo siguiente que escribe *El Liberal*.

«Detalles universitarios provocantes á risa.

En la persecucion que por las mañanas emprenden algunos profesores á ver si pueden lograr que algun estudiante descarriado entre en clase, se distingue mucho y gana no poco para con Pidal, el decano de Filosofía y Letras don Francisco Fernandez y Gonzalez.

¡Oh, siempre fué hombre listo!

Ignoramos si es de él de quien se cuenta un lance famosísimo...

Corría el año de 1868, y estaba á punto de inaugurarse el curso académico, cuando se sublevó en Cádiz la marina.

El profesor encargado de leer el discurso de apertura en la Universidad Central—repetimos que no recordamos si era el susodicho Sr. Fernandez y Gonzalez—se vió en grave aprieto, porque el tema de su trabajo se rozaba no poco con las cuestiones políticas.

¿Triunfaría la reaccion con Isabel II? ¿Triunfaría la libertad con el pueblo, el ejército y la marina?

En la duda, se decidió nuestro hombre á componer dos discursos, uno liberal y otro reaccionario, para soltar el que conviniese.

Naturalmente, fué el liberal el que prevaleció.

Entregamos la conducta de ese «sábio de morondanga» al brazo secular de *La Epoca* y *El Noticiero*»

Pues como este sábio de morondanga son todos los sábios liberales.

Todos ellos llevan en el bolsillo ó en la mente un par de discursos cuando ménos.

Uno en elogio del partido que manda; y otro haciendo el panegrico del que le puede suceder en el gobierno.

Puede, por consiguiente, *El Liberal* entregar al brazo secular de quien se le antoja centenares de ejemplares como, el «sábio de morondanga» que entrega á *La Epoca* y *El Noticiero*.

Que en España estos ruines ejemplares por su desgracia están á centenares.

Correspondencias

Paris 1.º de Diciembre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD:

Muy Sr. mio: Como habia previsto en mi carta anterior, la complaciente mayoría oportunista ha aprobado no solo el crédito de 16 millones que el gobierno le pedia para la expedicion del Tonkin, sino 43 millones más para hacer frente á las necesidades del ejército expedicionario durante los seis primeros meses del año 1885. Es cierto que el gobierno hubiese triunfado de todos modos aunque con una pequeña mayoría, la cual ha aumentado, gracias al concurso del señor Obispo de Angers, Monseñor Freppel, el que con toda su elocuencia ha defendido la política colonial del Sr. Ferry.

El Sr. Obispo se ha declarado partidario de la ocupacion entera y definitiva del Tonkin, y ha aconsejado á sus colegas de la cámara la votacion de los créditos para la ocupacion de Formosa y la conquista del Tonkin.

Cuando Monseñor Freppel hacia el elogio de la política del Sr. Ferry, el diputado bonapartista Sr. Paul de Casagnac le interrumpió diciéndole: «Monseñor, servios declarar que hablais solo en vuestro nombre.» El prelado contestó, que efectivamente reconocia que sobre aquella cuestion estaba en completo desacuerdo con varios de sus colegas de la derecha.—Una voz: «Con todos.» El Sr. Pieyre al oír esta voz contestó: «Con todos nó! Yo soy tambien partidario de una política colonial, pero con un gobierno patriota, no con el gabinete actual.»

Comprendo que el señor Obispo de Angers, no ha tenido otro punto de mira que la salvaguardia de la causa cristiana en Oriente; pero cree Su Ilustrísima obtener nada bueno en Oriente en favor del cristianismo, del hombre que ha arrojado á viva fuerza las comunidades religiosas de Francia; del que ha prohibido que se pronuncie el Santo Nombre de Dios en las escuelas; del que ha hecho desaparecer los emblemas religiosos de la necrópolis y del que ha proscrito las hermanas de la Caridad y los sacerdotes de los hospitales?

Laudatorios en alto grado, son los esfuerzos del señor Obispo, en pró de la causa cristiana de Oriente, pero estoy seguro que á tan Santa causa le será mas perjudicial la política del Sr. Ferry, si allí llega á implantarse, que las de todos los chinos enemigos de nuestras santas instituciones.

Un sangriento drama que ha tenido por escena el espacioso salon de los Pasos Perdidos del palacio de Justicia, ha cansado una profunda sensacion en esta capital.

Hace algunos años que el jóven poeta marsellés Clovis Hugues, hoy diputado por Marsella, contrajo union libre, es decir, se unió por la voluntad de ambas familias sin otra ceremonia religiosa ni civil, con la señorita Royanner. Poco tiempo despues de esta union, un tal Morin, director de una de las mil agencias de informes, verdaderas cloacas de que está infestado París, dijo que la señorita Royanner antes de unirse con Monsieur Chovis Hugues, habia cometido algun desliz. El asunto fué llevado á los tribunales, los que no habiéndoles presentado ninguna prueba condenaron al dicho Morin á dos años de cárcel. Este se fué á Bálgica y desde allí apeló. Como desde que un reo apela hasta tanto que el tribunal de apelacion dicta sentencia, no se le puede al condenado hacer sufrir la pena, el Morin volvió á París.

El 28 del finado Noviembre, era el día designado para la vista de la causa. En la audiencia se encontraba Monsieur Chovis Hugues la señorita Royanner, y el Morin, acompañados ambos de sus abogados. El de este último pidió al tribunal que la vista tuviese lugar á los quince días, no habiéndose opuesto el abogado de la señorita Royanner, el presidente acordó la pro-rroga que se pedia.

Al salir de la audiencia, y estando Monsieur Chovis Hugues con su compañera y abogado al pié de la escalera, acertó á pasar por allí el Morin. La señorita Royanner al verlo, sacó un revólver, y le disparó un tiro, diciéndole «miserable». Morin recibió el proyectil en el pecho, dió unos cuantos pasos, y otro proyectil habiéndole dado en la cabeza, cayó. Entonces la Royanner le disparó los cuatro restantes, diciendo «ya no me difamarás mas» Chovis Hugues la abrazó con efusion diciéndole «Angel mio, has hecho muy bien.»

Al punto un guardia de órden público puso presa á la señorita Royanner, la que sin resistencia alguna, se dejó conducir al despacho del Jefe de órden público.

Otro guardia se acercó á Monsieur Chovis Hugues y le intimó la órden de arresto; «soy diputado», contestó, «Hugues y al apresarme violais la Contitucion.» El guardia que se encontraba enfrente de un fragante delito insistió y condujo al Sr. Hugues ante el jefe de órden público, el que poco despues lo puso en libertad.

El Morin fué conducido al hospital en tan grave estado que al publicar estas líneas, probablemente habrá dado cuenta á Dios de sus acciones.

La señorita Royanner despues de sufrir el primer interrogatorio, fué acompañada del Juez instructor y del jefe de órden público á su casa, en donde se hizo una requisa. Al entrar en su cuarto enseñó al Juez un paquete que habia sobre una mesa y le dijo: ¡Ved como todo estaba provisto! sabia que esta noche no dormiría aquí, y ya tenia preparada mi ropa.»

Poco despues la señorita Royanner fué conducida á la prision de San Lázaro, en donde fué instalada en una sala preferente.

El diputado Paul de Casagnac en una carta que V. habrá leído, inserta en *Le Latin*, defiende calurosamente la conducta de la señorita Royanner. Toda la prensa de esta capital la defiende tambien y naturalmente está de su parte. Tienen razon.

Estas asquerosas agencias, no sirven más que para quitar la honra á respetabilísimas personas y sembrar la discordia entre las familias que no se dejan explotar.

Los legisladores al hacer las leyes no pudieron prever que los adelantos de este siglo llegasen al punto de que bajo el amparo de la ley se creasen inmundos lupanares, desde donde á mansalva se mata moralmente á las gentes honradas. Pero todo esto no autoriza á la señorita Royanner ú otros á hacerse justicia por su mano. El jurado si es imparcial (que lo dudo) no verá en esa mujer la compañera del diputado Chovis Hugues, ni á la que toda la prensa defiende, sino á la mujer que con premeditacion y ensañamiento ha asesinado á un hombre. Condénesele con arreglo á la ley, y luego el jefe del Estado, que haga uso de las prerogativas que como á tal le competen, si juzga oportuno aplicarlas en este caso.

El jueves 27 del finado Noviembre salió precipitadamente de esta capital en direccion á Santander, nuestro querido y respetado amigo D. Florentino de Gargollo. El motivo del viaje de nuestro amigo fué la noticia de la muerte de su señora madre.

Los numerosos amigos que con su bellísimo

te camprado; una fiesta á la veneciana, dada en su hermoso jardín á orillas del Aa, son, en verdad, lo bastante para hacer el gasto de las conversaciones de un pueblo de provincia. A veces háblanme de ella los indiferentes, y creen obrar bien vituperándola solapadamente, bajo el caritativo pretexto que no me ven en su casa ni en sus reuniones; pero estas malignas benignidades no dan en el blanco; me sublevan, y cuando se trata de defender á mi hermana, siento que es de mi sangre, que ha llevado mi nombre y que ha dormido en mis rodillas.

Con Fany es con quien me desahogo un poco; pero conozco, sin embargo, que estas confiancias no son convenientes y seguras sino en el seno de Dios. Despues que me he desahogado, es decir, cuando me he quejado, quedame siempre en el alma un fondo de tristeza y de amargura. ¡Páreceme que la he vendido, á ella, que es mi hija!

Saint-Omer - Enero 18...

Edmundo está de vuelta ¡Oh! ¡sil continúa siendo el mismo que cuando marchó, y en adelante vivirá tranquila. Le he encontrado cambiado, es decir, que el niño se ha hecho hombre; que sus facciones, ménos redondas, han tomado un perfil grave y una expresion firme y formal, que á los frescos colores de la niñez ha reemplazado la palidez del trabajo, y que en sus modales, siempre sencillos, se nota ahora más soltura; pero con el mismo corazón que ántes, y tiene razon de no cambiar. He encontrado en el hombre la misma ternura que tenia el niño. Alguien comparte la alegría que me causa la vuelta de Edmundo: este alguien es mi otro hermano, es Raimundo.

Comprende y siente todas las afecciones de la familia; al casarse con Francisquita se ha hecho realmente nuestro hermano, y si ella hubiera querido, hubiéramos vivido unidos por los más dulces vínculos de confianza y de amistad; pero no puede formarse el circulo de familia, puesto

El tono con que pronunció estas palabras, y la expresion severa de su semblante, me aterraron; traté, sin embargo, de disculpar á Francisquita como pude, acabando por apelar al amor que le profesa.—Ciertamente que la quiero con toda mi alma, me dijo, pero ¿cómo corresponde ella á este cariño? Descuidando la casa, abandonando nuestro hijo á manos extrañas obligando á mi padre y hermana á que se alejen de nosotros; no, Octavia, sus afecciones y sus pensamientos no están en armonía con los míos. ¿Y se llama á esto cariño? ¿Qué porvenir nos espera?... Absorta en sus egoistas placeres, no reparo que sufro, y que mi corazón y mi dignidad se ven heridos á un tiempo.—¿Por qué no le habla usted? dije.—Y, ¿cree Vd. que no lo he hecho por ventura, y no permanece sorda á cualquier voz que no lisonjea su vanidad ó su aficion loca á los placeres? Pero no volveré á hablar, tomaré un partido... ¡Por Dios, Raimundo! ¿Qué quiere Vd. hacer?—¡Le quitaré su hijo! contestó con violencia; ¡no es digna de ser madre!—Al concluir estas palabras, su semblante se anegó en

carácter ha sabido conquistarse en esta capital, rogamos á Dios por el eterno descanso de la finada, y para que le dé la resignacion cristiana que necesita para sobrellevar tan cruel desgracia. Su yo afectísimo, S. S. Q. B. S. M.
C. DE ESTEVE

Noticias.

Leamos en *La Correspondencia*:
»Pasado mañana empezará á funcionar uno de los hornos Urpí, que podrá elaborar sobre 1000 kilos por ser continuo.

Su construccion es excelente y estará interiormente alumbrado. Tendrá este horno dentro de breves dias además un aparato para elaborar pan con chorro de vapor, segun los últimos adelantos.

Y pocas ganas que tenemos nosotros que pasen los breves dias, para que el aparato elabore pan con chorro de vapor.

Hemos comido pan de varias clases y con varias cosas, pero jamás se nos habia ocurrido poderlo comer con chorros de vapor.

Antes se decia: «con pan y vino se anda el camino.»

Ahora, desde que se confecciona el pan que anuncia *La Correspondencia*, ¿quién no se proveerá de una ración del mismo?

Nosotros creemos que se andará mejor y más rápidamente el camino.

Ahora lo que hace falta, es que se invente un aparato para confeccionar periódicos con sintaxis.

Y que le aplique inmediatamente *La Correspondencia de España*.

Otro recorte de la misma *periódica*:

«El hecho de una sustraccion de parte de los moldes de la *Guía oficial de España* descubierto en la Imprenta Nacional, no tiene la importancia que le atribuyen algunos de nuestros colegas

Este suceso, aunque sensible, no lo es tanto como lo ponderan algunos periódicos, á causa del deterioro en que se hallaba el material robado, por lo cual era ya necesaria su reposicion, y no retrasará la publicacion de la *Guía*, que podrá verificarse con mayor puntualidad que en años anteriores.»

¡Lo que inventa el cacumen ministerial de la *Correspondencia*!

Porque este otro invento deja casi atrás al del pan con chorros de vapor.

Para atenuar la responsabilidad que pueda haber al gobierno, por el robo cometido en su misma casa, se descuelga *La Correspondencia* con que los moldes robados merecian ser repuestos por otros nuevos, por estar aquellos deteriorados.

Bien, muy bien, por la gracia de *La Correspondencia*.

¡Lo que ella no discurre!

De modo, que cuando á uno le roben, por ejemplo, un paraguas que esté algo usado, ó tenga algun agujero, por donde se cuele alguna gota de agua, debe de dar gracias al que se le robe.

Porque el robado tendrá que comprar otro nuevo.

Es verdad que si no tiene dinero para comprarlo podia haber seguido sirviéndose del deteriorado.

Pero; así... se queda sin el viejo y sin el nuevo.

La direccion general de obras públicas ha aprobado el acta de recepcion de acopios de las carreteras de Los Corrales á Puente Viego, del convento del Soto á Selaya y de Valmaseda á Castro-Urdiales por estar ejecutadas las obras de conservacion con arreglo á las condiciones presentadas por sus contratistas D. Antonio Menedez y D. José Acebo.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

Asistieron los Sres. concejales Bolado (presidente), San Juan, Garcés, Perez Peña, Maraña (D. E. y D. T.), Almiñaque, Reguera, Espina, Alonso Soto, Alonso Herrera, Célis y Lanza.

Se aprobó el acta de la anterior. Igualmente quedó aprobada la destitucion del administrador y auxiliar del Matadero, por abusos graves, cometidos en el desempeño de sus destinos.

Pasa á la comision de Policía la solicitud de dos revendedoras que tienen sus puertas en los mercados de la Plaza Nueva y que sufrieron pérdidas en el último incendio, y que ruegan á la corporacion se les exima del pago del alquiler, correspondiente al mes de Noviembre.

Se aprobó una proposicion del Sr. D. Valentin Bolado para que el peso de pan se sujete á tipos del sistema decimal.

Se accede á lo solicitado por D. Francisco Bustamante para el cerramiento de la casa que está construyendo en la calle de Atarazanas.

Se determina publicar el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Noviembre por el Ayuntamiento.

De la Comision de Obras se aprobaron los siguientes informes: uno referente al cerramiento de una finca en el inmediato pueblo de Peña-Castillo; otro concediendo permiso á D.ª María Ibarra para convertir en miradores las ventanas de su casa de las Calzadas Altas; y otro aprobando las obras que para el desagüe del depósito de agua se van á construir entre Pronillo y Corban.

De la comision de Policía se aprobaron tres dictámenes; uno concediendo el derecho que tiene D. Indalecio Sanchez para tener un puesto de despacho de carnes en el matadero de esta ciudad; otro accediendo á lo solicitado por don Marcelino Fernandez para establecer una carnicería en la calle de la Rivera; y otro para que don Manuel Sanchez pueda ejecutar las obras que desea en el cajon que lleva en arriendo en la plaza de los Mercados.

Se determina, á propuesta de la comision de Ensanche, que D. Santiago Gonzalez haga desaparecer en el término de 8 dias el horno que ha construido en la calle de Madrid, y que fué denunciado por los agentes de la autoridad municipal.

El Sr. Reguera presenta una importante proposicion pidiendo que se proceda á un deslinde de terrenos enclavados en la zona de Maliaño, y que muchos de ellos están ocupados por la empresa del ferro carril indebidamente, puesto que pertenecen al municipio.

Tomada en consideracion, y antes de declararse urgente, el Sr. D. Valentin Bolado manifiesta que se ha dirigido á la empresa del ferro-carril del Norte pidiendo aclaraciones y datos para resolver este asunto.

El Sr. Reguera, como autor de la proposicion la defiende en breve y razonado discurso.

Toman la palabra en apoyo de los deseos del Sr. Reguera, los señores San Juan, Almiñaque, Perez Peña, Maraña, (D. Eugenio) y Garcés.

El Sr. Lanza habló tambien y luchó contra todos, defendiendo á su manera, á la Compañía del Norte.

Más ha hecho el Sr. Lanza que *El Boletín de Comercio*; al ménos ha dicho que Santander debe mucho, muchísimo á esa Compañía, mientras que el otro todavia no ha soltado la sin hueso; ni la soltará, porque hay causas que ni oradores como Lanza pueden salvarlas.

Los Sres. Maraña y Garcés salieron al encuentro del Sr. Lanza, para decirle que á la empresa del Norte deberá Santander dentro de poco su ruina y que por lo tanto, está demás pedir para ella consideracion alguna, y que los terrenos que ha ocupado de propiedad del Municipio, que valen, en concepto de muchos, millares de duros, deben volver á su legítimo dueño.

En fin, despues de mucho hablar, no siempre del asunto motivo de la discusion, se comisiona al Sr. Secretario del municipio para que, en union de otro abogado y del arquitecto municipal, que les suministrará datos, estudie cuestion tan importante.

Se levanta la sesion.

Segun noticias, en todas ó casi todas las parroquias de esta Diócesis se tributan al gran misterio de la original pureza de la Madre de Dios los más solemnes cultos preparándose un devoto á celebrar con el mayor esplendor y religiosidad el día de su festividad, trigésimo aniversario de aquel, en que tuvo lugar aquella definicion dogmática en la ciudad de los Césares y de los Pontífices.

De Oruña, pueblo distante dos leguas de esta capital, sabemos que se piensa celebrar ese día con la mayor solemnidad, asistiendo al acto religioso una banda de música de esta capital, si el tiempo lo permite.

Ojo á nuestros amigos

Ayer se presentó á una persona respetable amigo nuestro un honrado trabajador del muelle con objeto de averiguar si es cierto que existe un centro en esta ciudad encargado de dar dos pesetas diarias al que se aliste para *guerrear*, segun la frase del sencillo trabajador.

Nuestro amigo procuró convencer, y lo consiguió efectivamente, al engañado é iluso trabajador, que aquí nadie piensa en semejantes propósitos y que solo la malicia de los enemigos de nuestra causa tiene interés en hacer creer á los cándidos en tales paparruchas.

Sirva esto de aviso á engañadores y engañados. A los primeros porque pudieran costarles cara la invencion y á los segundos porque pudieran acarrearles perjuicio su credulidad.

Los estudiantes católicos de Zaragoza han publicado una elocuente y valerosa protesta advirtiéndose á lo dispuesto por el Ilmo. Obispo de Avila, Vicario Capitulador de Toledo y últimamente el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, contra el herético discurso del Sr. Morayta.

Sentimos mucho no poder publicar la protesta de los valientes escolares zaragozanos, por falta de espacio, pero reciban todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

La pesca de sardina vendida en Castro durante la semana última ha valido 36.140 pesetas.

Los precios han sido de 94 á 51 rs. millar.

En el sorteo celebrado el día 1.º en Barcelona

para la amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, han sido amortizados los títulos que terminan en

0,24 - 105 - 294 - 544 - 553 - 816 - 848 y 922

Dice un periódico local:

El Ministro de S. M. en Lima participa el fallecimiento de D. Manuel Bringas, natural de esta provincia, de 40 años de edad, soltero y comerciante.

El Representante de España en Buenos-Aires comunica el fallecimiento de Pedro Ubeda, soltero de 29 años, natural de Bilbao.

Los parientes más próximos son D. Carlos y D. Vicente y D. Joaquin Achúcarro, residentes en Santaner, los dos primeros y el último en Bilbao.

El domingo reventó el tubo interior de una caldera en el taller de maquinaria del arsenal de la Carraca, resultando ocho heridos. Dos fallecieron poco despues y tres quedaban sin esperanzas de vida.

Tal estrago hizo la explosion en los cuerpos de aquellos infelices, que era imposible identificar sus personas en el primer momento.

Temíase que entre los escombros apareciera mayor número de víctimas.

Ayer se celebró, sin avenencia, el acto conciliatorio entre don José María Martinez y don Albino A. Madrazo con el autor del suelto de fondo que apareció en las columnas de *El Correo de Cantabria* del viernes pasado.

La sucursal del Banco de España en esta ciudad anuncia, que, verificado el sorteo de amortizacion del 4 por 100 amortizable, queda desde hoy expuesta la lista en la portería de la Sucursal, y desde el día 10 del corriente se admiten las láminas amortizadas y cupones de vencimiento 1.º de Enero próximo para su reconocimiento y pago, corriendo la Sucursal con las espresadas diligencias respecto de dichos valores en depósito ó garantías.

Se descuentan desde luego los mismos efectos á razon de 4 1/2 por 100 anual, los cupones de perpétuo interior á 1/2 por 100 al tirón y se negocian con 1/2 por 100 de prima los de perpétuo exterior.

El Consejo de Ministros se ha fijado en el día 27 del actual para la apertura de las Cortes.

La salud pública en la Península.

«Los siguientes datos del registro civil probarán que la situacion sanitaria de Toledo no ha sido ni es, con mucho, lo que parece que ha habido empeño en hacer creer:

Defunciones en Octubre y Noviembre de 1883. 145
Idem id. en 1884. 152

Diferencia en contra del año actual. 8

»Pero hay que tener en cuenta que en el presente año ha habido un considerable aumento de poblacion, y que en el anterior la época de los frios, en que fallecen muchas personas de padecimientos del pecho, no empezó hasta entrado ya el mes de Diciembre.»

Doña Teresa R. Trio, vecina de esta ciudad, ha solicitado autorizacion para aprovechar una marisma en la playa de San Martin.

En su consecuencia se ha señalado el plazo de 30 dias para que los particulares y corporaciones que se crean perjudicados puedan oponerse á lo pretendido.

El expediente está de manifiesto en la seccion de Fomento de este gobierno civil.

Anoche, como anunciamos ya, se celebró en la Iglesia de la Compañía con más solemnidad que los demás dias la novena de la Inmaculada Concepcion.

Asistió el Ilmo. Sr. Obispo quien antes de dar la bendicion con el Santísimo y despues de haber predicado el P. Azcoitia, dirigió la palabra á los fieles manifestando que se gloriaba de haber pertenecido á la congregacion de San Luis en el seminario de Salamanca y animó á todos á perseverar en las congregaciones que tienen por fin dar culto á la Virgen, trabajando para que se aumente cada día el número de congregantes.

Su Ilmta. manifestó despues del disgusto que le habia causado el saber que algunos vecinos de esta poblacion trataban de fundar una escuela láica; que con todas sus fuerzas condenaba tal propósito, y volviéndose á Jesus Sacramentado, dijo con gran energía, que nadie podia, sin faltar á la fé, ayudar tan anticristiano objeto, ni con sus intereses ni con su influencia, y que estaba dispuesto á oponer todo su poder, antes que permitir la fundacion de esa escuela.

Ayer, á las cinco y media de la tarde, Waldo Blanco recibió una herida grave en el pecho que se la infirió Manuel Ruiz.

El herido fué conducido á la botica de socorro del Sr. Marañon, donde los médicos Sres. Cacho Acebo, Cantolla y Toca le curaron de primera intencion.

Acudió el juzgado de instruccion.

La desgracia, sucedió frente á la Iglesia de San Francisco.

Teatro.

Esta noche se representará por primera vez en esta temporada la popular y bonita zarzuela en cuatro actos, letra de D. Luis Olona y música del maestro Gaztambide, titulada *Los Magyares*.

BOLSA.

Cotizacion del día 3.

Amortizable. 75,45
Billetes hipotecarios de Cuba. 86,90

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Bilbao, de 370 ts., c. Fernandez, de Londres, con carga general.

Vapor José Ramon, de 322 ts., c. Muñoz, de Tarragona con carga general.

Bergantin-goleta francés Louis Marie, de 140 ts., c. Cronil, de Brest en lastre.

DESPAGHADOS.

Vapor Alava, de 1277 ts., c. Longa para la Habana con carga general.

Vapor inglés Claudius, de 1110 ts., c. Gayland, para Glasgow con 2.000.000 mineral hierro.

9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9 LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9-Calle de la Compañía.-9
11-30 a

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Elementos de Ética general, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Analogías entre San Agustin y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo—24 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Merodive de la Compañía de Jesús—14 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Maiz y Alubias.

En el almacen de harinas de D. Leandro Hermosilla, Plazuela del Principe número 5. Se venden á precios muy arreglados y clases superiores.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

CIUDAD DE CADIZ.

El destinado á salir de este puerto el día 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 21 de Diciembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.
Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.

VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.
Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó virenes, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Do Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona.....	El antepenúltimo dia id. id.
{ Via de Marsella.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses { Para Puerto-Rico.....	22 de cada mes.
{ Cuba y México.....	26 id. id.
{ Ptos. del Pacífico.....	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASU CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resoluciones á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.